REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 282

De 17 de Noviembre de 2026

Que designa al Ministro de Seguridad Pública, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1. Desígnese a **LUIS FELIPE ICAZA FRANCESCHI**, actual Viceministro de Seguridad Pública, como Ministro de Seguridad Pública, encargado, del 18 al 20 de noviembre de 2026, inclusive, mientras el titular, **FRANK ALEXIS ÁBREGO**, se encuentre en misión oficial.

Artículo 2. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los diecisiete (17) días del mes de Noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República